

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 11 días del mes de abril del año 2024, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Tercera Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”**; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1. Mediante memorando número DAH/057/2024 de fecha 12 de febrero 2024, suscrito por el Lic. Luis R. Rodríguez Peña en su carácter de Director de Ayuda Humanitaria, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación pública Local número LPLCC07/2024 con concurrencia del Comité denominada “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”.
2. Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 del mes de marzo del año 2024, fueron presentadas y aprobadas las Bases para la “LICITACIÓN” ante el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco.
3. De conformidad con el Artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la “LEY”), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el “REGLAMENTO”), con fecha 14 de marzo del año 2024, fueron publicadas las bases correspondientes a la “LICITACIÓN”.
4. Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 22 de marzo del año 2024, tal y como lo establece el artículo 63 del “REGLAMENTO”, desahogado la misma la Lic. Jessica Lizbeth Reyes González, en su carácter de Coordinador Especializado C de Personas en Situación de Calle, a la cual no se contó con la presencia de ningún licitante y no se recibió pregunta alguna, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
5. Con fecha 26 de marzo del 2024, se llevó a cabo el acto de presentación de un sobre con propuesta; y el 27 de Marzo del 2024 la apertura de propuestas técnicas y económicas, presentada por PRESEFA SA DE CV; como lo establece el artículo 65 de la “LEY”.

CONSIDERANDOS

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF del Estado de Jalisco y el área correspondiente han realizado el análisis de la propuesta técnica y económica presentada por PRESEFA SA DE CV, a continuación se expone lo siguiente:

I.- ANALISIS ADMINISTRATIVO: Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases de la “LICITACIÓN”, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, DE LA “ley”, y el artículo 68 del “REGLAMENTO”, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, en su carácter de Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)

DOCUMENTOS 9.1	PRESEFSA DE CV
Anexo 2. Propuesta técnica más los documentos solicitados en el anexo 1.	Cumple
Anexo 3. Propuesta económica	Cumple
Anexo 4. Carta de proposición	Cumple
Anexo 5. Acreditación y documentos que lo acreditan	Cumple
Anexo 6. Declaración de integridad y no colusión de proveedores	Cumple
Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso jalisco	Cumple, No aporta
Anexo 8. Manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales y constancia	Cumple
Anexo 9. Manifiesto de opinión de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa de la opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social expedida por el IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes “bases”.	Cumple
Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS.	Cumple
Anexo 10. Manifiesto de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia del INFONAVIT y constancia	Cumple
Anexo 11. Identificación oficial vigente	Cumple
Anexo 12. Manifiesto de estar al corriente de sus obligaciones patronales y tributarias.	Cumple
Anexo 13. (Estratificación) obligatorio para participantes MyPIMES. y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2.	Cumple, Estratificación pequeña
Relación de anexos (no obligatorio)	Presenta
Copia del RUPC, en caso de contar con el (no obligatorio).	Presenta

II.- ANALISIS TÉCNICO: Respecto a los documentos a presentar por el Licitante exigidos en las bases de la “LICITACIÓN”, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la “LEY”, y los artículos 68 y 69 del “REGLAMENTO”, se ha obtenido del Dictamen Técnico, validado por la Lic. Jessica Lizbeth Reyes González, en su carácter de Coordinador Especializado C de Personas en Situación de Calle, mismo que se expone a continuación:

DOCUMENTOS SOLICITADOS		PRESEFSA DE CV	
PARTIDA	DOCUMENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Registro Sanitario original y/o copia legible de acuerdo al catálogo de medicamentos genéricos de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Comisión de Autorización Sanitaria COFEPRIS.	X	
2	Copia de la Licencia Sanitaria vigente	X	

ASPECTOS TÉCNICOS		PRESEFSA DE CV	
PARTIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Alprazolam 0.25 mg. Tabletas. Envase con 30 tabletas.	X	
2	Alprazolam tabletas de 1 mg , envase con 90 tabletas.	X	
3	Baclofeno 10 mg tabletas, envase con 30 tabletas.	X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024**

**“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)**

4	Baclofeno 20 mg, envase con 30 tabletas.	X	
5	Bromazepan 3 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	X	
6	Buprenorfina 0.30 mg / ml. Solución inyectable, envase con 6 ampolletas o frascos ampula con 1 ml	X	
7	Buprenorfina 30 mg. Parches. Envase con 4 parches.	X	
8	Carboplatino 150 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula.	X	
9	Clonazepam 2 mg. Tabletas, envase con 30 tabletas.	X	
10	Clonazepam 2.5 mg / ml. Solución oral, envase con 10 ml y gotero integral.	X	
11	Clozapina tabletas 100 mg, caja con 50 tabletas.	X	
12	Clozapina tabletas 25 mg, caja con 30 tabletas.	X	
13	Dexmedetomidina 200 µg. Solución Inyectable, envase con 5 ampulas.	X	
14	Diazepam 10 mg / 2 ml. Solución inyectable, envase con 50 ampolletas de 2 ml.	X	
15	Diazepam 10 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	X	
16	Haloperidol 2 mg/ml. Solución, envase con gotero integral con 15 ml.	X	
17	Haloperidol 5 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	X	
18	Haloperidol 5 mg/ ml. Solución inyectable, envase con 6 ampolletas (5 mg/ml)	X	
19	Haloperidol 50 mg / ml. Solución inyectable, envase con 1 ampolleta con 1 ml.	X	
20	Leflunomida 100 mg. Comprimidos, envase con 3 comprimidos.	X	
21	Leflunomida 20 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	X	
22	Levomepromazina 25 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	X	
23	Litio 300 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	X	
24	Lorazepam 1 mg. Tabletas, envase con 40 tabletas.	X	
25	Lorazepam 2 mg tabletas, envase con 40 tabletas.	X	
26	lorazepam solución inyectable 1mg/ml, envase con 3 ampolletas de 1 ml.	X	
27	Metilfenidato 27 mg, caja con 30 tabletas.	X	
28	Metilfenidato 10 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	X	
29	Metilfenidato 18 mg. Tabletas de liberación prolongada,	X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024**

**“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)**

	envase con 30 tabletas.		
30	Metilfenidato 36 mg. Tabletas de liberación prolongada, envase con 30 tabletas de liberación prolongada.	X	
31	Metilfenidato 54 mg tabletas, caja con 30 tabletas.	X	
32	Metotrexato 2.5 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	X	
33	Midazolam 15 mg/ 3 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampolletas con 3 ml.	X	
34	Midazolam 5 mg/ 5 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampolletas con 5 ml.	X	
35	Mirtazapina 30 mg tabletas, envase con 10 tabletas.	X	
36	Nalbufina 10 mg / ml. Solución inyectable, envase con 5 ampolletas de 1 ml.	X	
37	Olanzapina 10 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula.	X	
38	Olanzapina 10 mg. Tabletas, envase con 28 tabletas.	X	
39	Olanzapina 5 mg. Tabletas, envase con 14 tabletas.	X	
40	Oxaliplatino 100 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 20 ml.	X	
41	Propafenona 150 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	X	
42	Propofol 200 mg/ 20 ml. Emulsión inyectable, envase con 5 ampolletas o frasco ampula de 20 ml.	X	
43	Quetiapina 100 mg. Tabletas, envase con 60 tabletas.	X	
44	Risperidona 2 mg. Tabletas, envase con 40 tabletas.	X	
45	Risperidona solución inyectable 25 mg/ 2 ml, envase jeringa prellenada.	X	
46	Risperidona solución inyectable 37.5 mg/ 2 ml, envase jeringa prellenada.	X	
47	Rocuronio, Bromuro de 50 mg/ 5ml. Solución inyectable, envase con 12 ampolletas o frasco ampula 5 ml.	X	
48	Topiramato 100 mg. Tabletas, envase con 60 tabletas.	X	
49	Tramadol 100 mg/ 2 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampolletas.	X	
50	Trihexifenidilo 5 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	X	
51	Zolmitriptano 2.5 mg. Tabletas dispersables, envase con 2 tabletas.	X	
52	Ámpulas Gluconato Calcio Inyectable (Bon-Ker 1mg/10ml)	X	

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO"
(Sistema de Evaluación Binario)**

II.- CUADRO ECONÓMICO.

Solicitud de Compra:

Área Solicitante:

Fecha:

Proveedor:

Dirección:

Teléfono:

Condiciones:

Representante:

Colizó:

Descuento:

PRESEFA SA DE CV

CREDITO

ADQUISICIONES

LPLCC 07/2024 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO."

Subpartida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Costo de Referencia	%	Precio Unitario	Importe Total
1	1	Alprazolam 0.25 mg. Tabletas, Envase con 30 tabletas.	PIEZA	\$ 137.85	-2.07%	\$ 135.00	135.00
2	1	Alprazolam tabletas de 1 mg., envase con 90 tabletas.	PIEZA	\$ 1,864.70	-2.67%	\$ 1,815.00	1,815.00
3	1	Baclofeno 10 mg tabletas, envase con 30 tabletas.	PIEZA	\$ 1,345.73	-1.53%	\$ 1,325.15	1,325.15
4	1	Baclofeno 20 mg. envase con 30 tabletas.	PIEZA	\$ 2,420.65	-1.02%	\$ 2,395.85	2,395.85
5	1	Bromazepam 3 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	PIEZA	211.98	-12.73%	\$ 185.00	185.00
6	1	Buprenorfina 0.30 mg / ml. Solución inyectable, envase con 6 ampolletas o frascos ampula con 1 ml	PIEZA	454.35	-14.77%	\$ 389.95	389.95
7	1	Buprenorfina 30 mg. Parches. Envase con 4 parches.	PIEZA	6,477.61	-2.51%	\$ 6,315.00	6,315.00
8	1	Carboplatino 150 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula.	PIEZA	888.10	-1.59%	\$ 874.00	874.00
9	1	Clonazepam 2 mg. Tabletas, envase con 30 tabletas.	PIEZA	110.63	-5.09%	\$ 105.00	105.00
10	1	Clonazepam 2.5 mg / ml. Solución oral, envase con 10 ml y gotero integral.	PIEZA	146.41	-7.22%	\$ 135.84	135.84
11	1	Clozapina tabletas 100 mg, caja con 50 tabletas.	PIEZA	1,849.42	-5.11%	\$ 1,755.00	1,755.00
12	1	Clozapina tabletas 25 mg, caja con 30 tabletas.	PIEZA	618.00	-2.91%	\$ 600.00	600.00
13	1	Dexmedetomidina 200 µg. Solución inyectable, envase con 5 ampulas.	PIEZA	748.68	-2.23%	\$ 732.00	732.00
14	1	Diazepam 10 mg / 2 ml. Solución inyectable, envase con 50 ampolletas de 2 ml.	PIEZA	535.54	-1.97%	\$ 525.00	525.00
15	1	Diazepam 10 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	PIEZA	206.73	-8.12%	\$ 189.95	189.95
16	1	Haloperidol 2 mg/ml. Solución, envase con gotero integral con 15 ml.	PIEZA	564.94	-2.64%	\$ 550.00	550.00
17	1	Haloperidol 5 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	PIEZA	86.04	-1.21%	\$ 85.00	85.00
18	1	Haloperidol 5 mg/ml. Solución inyectable, envase con 6 ampolletas (5 mg/ml)	PIEZA	1,463.17	-1.24%	\$ 1,445.00	1,445.00
19	1	Haloperidol 50 mg / ml. Solución inyectable, envase con 1 ampolleta con 1 ml.	PIEZA	1,586.95	-8.31%	\$ 1,455.00	1,455.00
20	1	Leffunomida 100 mg. Comprimidos, envase con 3 comprimidos.	PIEZA	683.89	-1.30%	\$ 675.00	675.00

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO"

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)

21	1	Leflunomida 20 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	PIEZA	202.45	-1.14%	\$ 200.15	200.15
22	1	Levomepromazina 25 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	PIEZA	771.05	-2.08%	\$ 755.00	755.00
23	1	Litio 300 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	PIEZA	789.99	-3.16%	\$ 765.00	765.00
24	1	Lorazepam 1 mg. Tabletas, envase con 40 tabletas.	PIEZA	694.95	-1.43%	\$ 685.00	685.00
25	1	Lorazepam 2 mg tabletas, envase con 40 tabletas.	PIEZA	1,416.97	-6.96%	\$ 1,318.00	1,318.00
26	1	Lorazepam solución inyectable 1mg/ml, envase con 3 ampollitas de 1 ml.	PIEZA	603.20	-0.53%	\$ 600.00	600.00
27	1	Metilfenidato 27 mg, caja con 30 tabletas.	PIEZA	3,241.12	-3.89%	\$ 3,115.00	3,115.00
28	1	Metilfenidato 10 mg. Comprimidos, envase con 30 comprimidos.	PIEZA	215.82	-1.77%	\$ 212.00	212.00
29	1	Metilfenidato 18 mg. Tabletas de liberación prolongada, envase con 30 tabletas.	PIEZA	2,895.91	-1.45%	\$ 2,855.00	2,855.00
30	1	Metilfenidato 36 mg. Tabletas de liberación prolongada, envase con 30 tabletas de liberación prolongada.	PIEZA	3,462.79	-1.38%	\$ 3,415.00	3,415.00
31	1	Metilfenidato 54 mg tabletas, caja con 30 tabletas.	PIEZA	1,915.60	-1.39%	\$ 1,889.00	1,889.00
32	1	Metotrexato 2.5 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	PIEZA	426.92	-5.10%	\$ 405.15	405.15
33	1	Midazolam 15 mg/ 3 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampollitas con 3 ml.	PIEZA	334.71	-1.41%	\$ 330.00	330.00
34	1	Midazolam 5 mg/ 5 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampollitas con 5 ml.	PIEZA	225.25	-6.77%	\$ 210.00	210.00
35	1	Mirtazapina 30 mg tabletas, envase con 10 tabletas.	PIEZA	1,027.50	-2.58%	\$ 1,001.00	1,001.00
36	1	Naibufina 10 mg / ml. Solución inyectable, envase con 5 ampollitas de 1 ml.	PIEZA	684.55	-0.66%	\$ 680.00	680.00
37	1	Olanzapina 10 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula.	PIEZA	816.30	-1.38%	\$ 805.00	805.00
38	1	Olanzapina 10 mg. Tabletas, envase con 28 tabletas.	PIEZA	113.01	-2.66%	\$ 110.00	110.00
39	1	Olanzapina 5 mg. Tabletas, envase con 14 tabletas.	PIEZA	64.94	-7.45%	\$ 60.10	60.10
40	1	Oxaliplatino 100 mg. Solución inyectable, envase con un frasco ampula con liofilizado o envase con un frasco ampula con 20 ml.	PIEZA	2,464.87	-1.21%	\$ 2,435.00	2,435.00
41	1	Propafenona 150 mg. Tabletas, envase con 20 tabletas.	PIEZA	71.67	-3.73%	\$ 69.00	69.00
42	1	Propofol 200 mg/ 20 ml. Emulsión inyectable, envase con 5 ampollitas o frasco ampula de 20 ml.	PIEZA	1,115.71	-9.03%	\$ 1,015.00	1,015.00
43	1	Quetiapina 100 mg. Tabletas, envase con 60 tabletas.	PIEZA	191.46	-3.37%	\$ 185.00	185.00
44	1	Risperidona 2 mg. Tabletas, envase con 40 tabletas.	PIEZA	90.75	-6.34%	\$ 85.00	85.00
45	1	Risperidona solución inyectable 25 mg/ 2 ml, envase jeringa prellenada.	PIEZA	5,707.12	-0.91%	\$ 5,655.00	5,655.00
46	1	Risperidona solución inyectable 37.5 mg/ 2 ml, envase jeringa prellenada.	PIEZA	10,591.00	-1.57%	\$ 10,425.00	10,425.00
47	1	Rocuronio, Bromuro de 50 mg/ 5ml. Solución inyectable, envase con 12 ampollitas o frasco ampula 5 ml.	PIEZA	1,186.56	-8.56%	\$ 1,085.00	1,085.00
48	1	Topiramato 100 mg. Tabletas, envase con 60 tabletas.	PIEZA	203.55	-1.74%	\$ 200.00	200.00
49	1	Tramadol 100 mg/ 2 ml. Solución inyectable, envase con 5 ampollitas.	PIEZA	65.32	-3.55%	\$ 63.00	63.00
50	1	Trihexifenidilo 5 mg. Tabletas, envase con 50 tabletas.	PIEZA	554.87	-0.88%	\$ 550.00	550.00
51	1	Zolmitriptano 2.5 mg. Tabletas dispersables, envase con 2 tabletas.	PIEZA	75.20	-6.91%	\$ 70.00	70.00
52	1	Ampulas Gluconato Calcio inyectable (Bon-Ker 1mg/10ml)	PIEZA	163.65	-2.23%	\$ 160.00	160.00

NOTA:

63,096.14
0.00
63,096.14

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 fracción II de la “LEY”, y el artículo 69 del “REGLAMENTO”, y los lineamientos previstos en la Bases de la “LICITACIÓN” se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS

PARTIDA	MINIMO	MAXIMO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA
1	\$799,480.00	\$1,998,700.00	SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO	Suministro

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERADOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento de adquisición identificado Licitación LPLCC07/2024 con concurrencia del Comité denominada “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”, los integrantes del Comité de Adquisiciones, resuelven adjudicar la totalidad de la partida UNICA al licitante PRESEFA SA DE CV, hasta por un monto con IVA incluido de \$1,998,700.00 (UN MILLON NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el Artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y Artículo 69 del reglamento de la ley, en virtud de que resultan favorables y convenientes toda vez que no es superior al 10% o inferior en un 40% respecto de la media de precios que arroja la investigación de mercado, de conformidad al artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, por parte del proveedor adjudicado, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- La fecha, lugar y hora para la firma del Contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos; será como se indica en el punto 17, 18, 19 y 20 de las Bases que rigen la presente licitación.

QUINTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024**

**“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)**

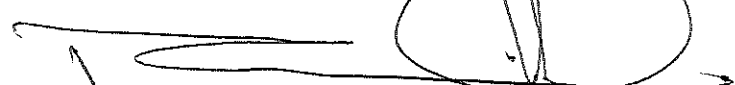
corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Así mismo, se informa a los miembros del Comité de Adquisiciones que se dio cumplimiento al Artículo 52 de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SÉPTIMO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:58 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



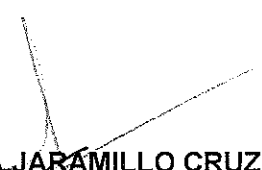
MRTO. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO TECNICO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. MARIA GUADALUPE CARDENAS JIMENEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

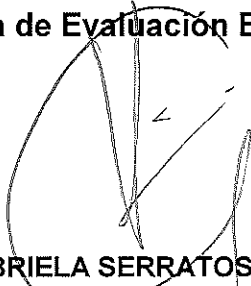


ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA

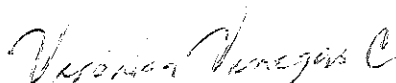
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024 “SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024**

**“SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO”
(Sistema de Evaluación Binario)**



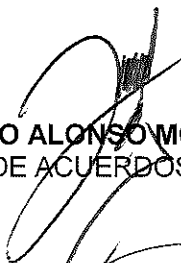
LIC. GABRIELA SERRATOS FERNANDEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.



LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.



LCP. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



LIC. AURORA MENDOZA RICO
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC07/2024
"SUMINISTRO DE MEDICAMENTO CONTROLADO"
(Sistema de Evaluación Binario)

LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS DEL
SISTEMA DIF JALISCO

LIC. CESAR MARTINEZ GOMEZ
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACION DE LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE
ASISTENCIA SOCIAL